

MERANOL SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL

a) De conformidad con lo resuelto en la reunión de directorio de MERANOL SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL (la "Emisora" o la "Sociedad") del 21 de abril de 2023 y acta términos y condiciones definitivos de fecha 8 de mayo de 2023, la Sociedad ha dispuesto la emisión de las Obligaciones Negociables Pyme Clase 23 (las "Obligaciones Negociables Clase 23"), en pesos, a ser integradas en pesos y/o especie mediante la entrega de Obligaciones Negociables Clase 16 y a una Tasa Variable con vencimiento a los 14 meses desde su fecha de emisión y liquidación; y las Obligaciones Negociables Pyme Clase 24 (las "Obligaciones Negociables Pyme CNV Clase 24", y junto con las Obligaciones Negociables Pyme CNV Clase 23, las "Obligaciones Negociables Pyme CNV"), denominadas en dólares estadounidenses, a ser integradas en pesos al Tipo de Cambio Inicial y/ o Especie mediante la entrega de las Obligaciones Negociables Clase 16, pagaderas en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable, y a una Tasa Fija con vencimiento a los 24 meses desde su fecha de emisión y liquidación en conjunto para ambas Clases o en forma individual por un valor nominal de hasta \$500.000.000 (Pesos quinientos millones) (o su equivalente en otras monedas), ampliables hasta un valor nominal máximo de \$1.600.000.000 (Pesos mil seiscientos millones) (o su equivalente en otras monedas) en el supuesto canje de las Obligaciones Negociables Clase 16, pudiendo emitir en efectivo un máximo de \$ 650.000.000 (Pesos seiscientos cincuenta millones).

b) Emisora: La Sociedad fue constituida por escritura pública número 380, de fecha 7 de noviembre de 1961, pasada por el escribano Jorge Raúl Benavides, e inscripta bajo el Número 306, Folio 500 del Libro 54 Tomo A de Estatutos Nacionales, el 20 de febrero de 1962. La Sociedad fue constituida con un plazo de duración de 99 años, a partir de la fecha de su inscripción. La sede social de la Sociedad se encuentra en Azopardo Nro. 770 piso 23° Oficina "6", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

c) Objeto social: Actualmente, la Sociedad tiene "por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la importación y exportación, compra venta, permuta, cesión, distribución de materias primas, productos, maquinarias, semovientes, mercaderías y demás bienes relativos al objeto industrial, patentes de invención. Marcas, diseños y modelos industriales, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones. Industriales: Mediante la fabricación, elaboración de productos químicos industriales, farmacéuticos, alimenticios o para la industria médica farmacéutica, veterinaria, genéticos, biogenéticos, así como productos alimenticios, eléctricos, metalúrgicos, cerámicos, electrónicos, eléctricos, materiales de construcción y todas las materias primas para tales productos. Representaciones de casas extranjeras del ramo, así como también para operar como depósito fiscal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos, que considere necesarios relacionados con el objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes o por este Estatuto".

d) Capital social: El capital social de la Sociedad a la fecha del presente es de \$2.101.825.702. El patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 asciende a la suma de \$ 6.979.328.006,93.

e) Monto de la emisión: En conjunto o en forma individual hasta \$500.000.000 (o su equivalente en otras monedas), en el supuesto canje de las Obligaciones Negociables Clase 16, pudiendo emitir en efectivo un máximo de \$650.000.000.

f) La Sociedad ha emitido con anterioridad: (i) ONs PyME por hasta V/N \$15.000.000 a tasa variable con vencimiento a los 18 meses de su emisión, (ii) las ONs PyME Clase 1 por hasta V/N \$97.000.000 a tasa fija con vencimiento a los 36 meses desde su fecha de emisión y liquidación, denominadas, integradas y pagaderas en dólares estadounidenses, (iii) las ONs PyME Clase 2 por hasta V/N \$97.000.000 a tasa variable con vencimiento a los 36 meses desde su fecha de emisión y liquidación, denominadas, integradas y pagaderas en pesos, (iv) las ONs PyME Clase 3 por hasta V/N \$42.222.222 a tasa variable con vencimiento a los 18 meses desde su fecha de emisión y liquidación, denominadas, integradas y pagaderas en pesos y ONs PyME Clase 4 por hasta V/N US\$500.000 a tasa fija con vencimiento a los 24 meses desde su fecha de emisión y liquidación, denominadas, integradas y pagaderas en dólares estadounidenses, (v) las ONs PyME Clase 5 por hasta V/N \$87.203.201 a tasa variable con vencimiento a los 14 meses desde su fecha de emisión y liquidación, denominadas, integradas y pagaderas en pesos, (vi) ONs PyME Clase 6 por hasta V/N US\$1.136.152 a tasa fija con vencimiento a los 18 meses desde su fecha de emisión y liquidación, denominadas, integradas y pagaderas en dólares estadounidenses, (vii) las ONs PyME Clase 7 por hasta V/N \$207.075.377 a tasa variable con vencimiento a los 18 meses desde su fecha de emisión y liquidación, denominadas, integradas y pagaderas en pesos, (viii) ONs PyME Clase 8 por hasta V/N US\$1.265.000 a tasa fija con vencimiento a los 24 meses desde su fecha de emisión y liquidación, denominadas, integradas y pagaderas en dólares estadounidenses, (x) las ONs Pyme Clase 9 por hasta V/N \$68.000.000 a una tasa variable con vencimiento a los 12 meses desde su fecha de emisión y liquidación; (xi) las ONs Pyme Clase 10 por hasta V/N \$5.000.000 a una tasa variable con vencimiento a los 18 meses desde su fecha de emisión y liquidación; (xii) las ONs Pyme Clase 11 por hasta V/N US\$2.577.700 a ser integradas en pesos al Tipo de Cambio Inicial y pagaderas al Tipo de Cambio Aplicable, y a una tasa fija con vencimiento a los 24 meses desde su fecha de emisión y liquidación; (xiii) las ONs Pyme Clase 12 por hasta V/N de \$45.000.000 a una tasa variable con vencimiento a las 18 meses desde su fecha de emisión y liquidación; (xiv) las ONs Pyme Clase 13 por hasta V/N de US\$ 3.044.653 a ser integradas en pesos al tipo de cambio inicial y pagaderas en pesos al tipo de cambio aplicable a una tasa fija con vencimiento a los 24 meses desde su fecha de emisión y liquidación; (xv) las ONs Pyme Clase 14 por hasta V/N de \$181.613.088 a una tasa variable nominal anual con vencimiento a los 18 meses desde su fecha de emisión y liquidación; (xvi) las ONs Pyme Clase 15 por hasta V/N de \$ 128.600.000,00 a una tasa variable con vencimiento a los 12 meses de la fecha de emisión y liquidación; (xvii) las ONs Pyme Clase 16 por hasta US\$ 3.666.699,00 a una tasa fija con vencimiento a los 18 meses de la fecha de emisión y liquidación; (xviii) las ONs Pyme Clase 17 por \$ 100.000.000 a una tasa variable nominal anual con vencimiento a los 12 meses desde su fecha de emisión y liquidación; (xix) las ONs Pyme Clase 18 por US\$ 4.503.000 a una tasa fija con vencimiento a los 24 meses de la fecha de emisión y liquidación; (xx) las ONs Pyme Clase 19 por \$173.670.559 a una tasa variable nominal anual con vencimiento a los 12 meses desde su fecha de emisión y liquidación; (xxi) las ONs Pyme Clase 20 por US\$ 1.240.076 a una tasa fija con vencimiento a los 24 meses desde la fecha de emisión y liquidación; (xxii) las ONs Pyme Clase 21 por \$224.665.994 a una tasa variable con vencimiento a los 12 meses desde la fecha de emisión y liquidación; y (xxiii) las ONs Pyme Clase 22 por US\$ 3.934.560 a una tasa fija con vencimiento a los 24 meses desde la fecha de emisión y liquidación.

g) Las Obligaciones Negociables no cuentan con garantía especial.

h) El capital de las Obligaciones Negociables Clases 23 y 24 será amortizado al vencimiento de las mismas.

i) Las Obligaciones Negociables Clase 23 devengarán una tasa nominal anual variable equivalente a la Tasa BADLAR Privada más un Margen de Corte a ser definido en el marco del proceso de licitación. Por su parte, las Obligaciones Negociables Clase 24 devengarán intereses a la tasa fija nominal anual truncada a dos decimales que surja del proceso de determinación de la misma detallado en el Capítulo "*Proceso de Colocación y Adjudicación*" del Suplemento, y será informada mediante el Aviso de Resultados. Los pagos de los intereses serán realizados en forma semestral en forma vencida desde la Fecha de Emisión y Liquidación, en las fechas de pago oportunamente a ser informadas.

j) Las Obligaciones Negociables no son convertibles en acciones.

MERANOL S.A.C.I.

LIC. RODOLFO PEREZ WERTHEIM
PRESIDENTE